

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante, a llevarse a cabo el día 10 de Diciembre de 1999, a la hora 19:30, a efectos de tomar juramento de ley y poner en posesión del cargo al Intendente Municipal electo, Dr. Aníbal Crego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Diciembre de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0068/99.-